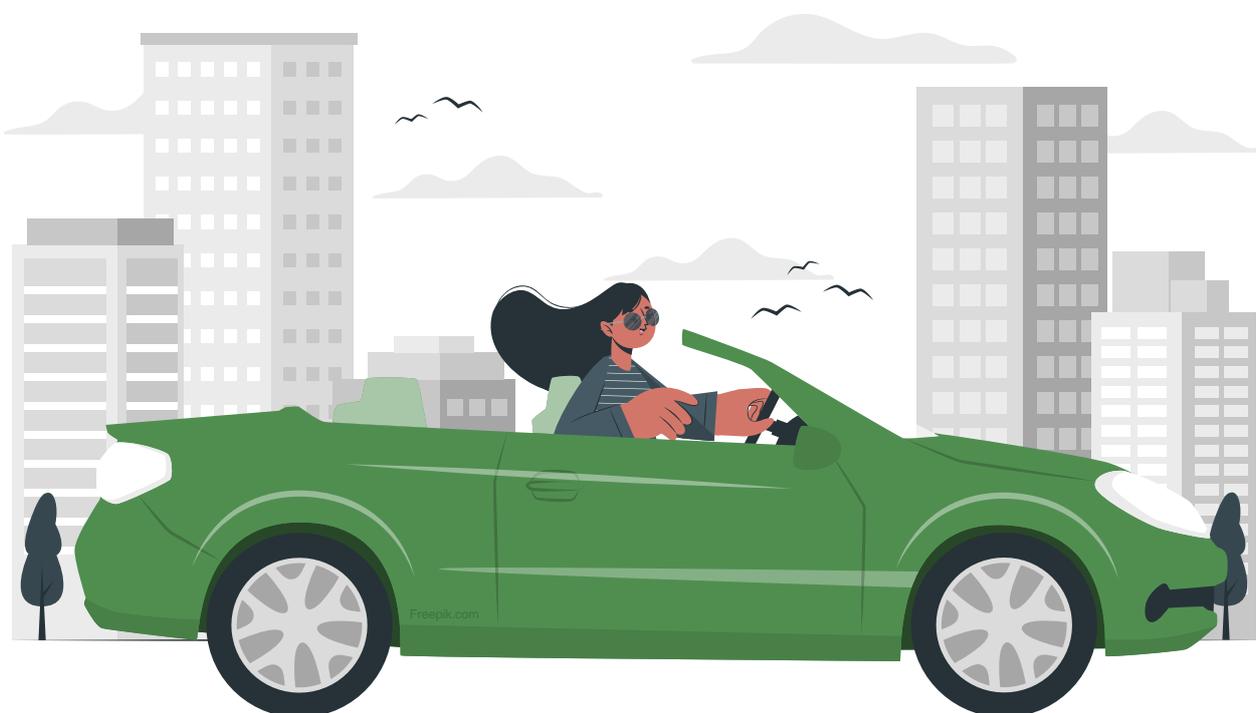




Tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida



1. ¿Qué es una tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida?

La tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida es un documento que permite aparcar un vehículo en unas plazas reservadas.

El objetivo es facilitar los desplazamientos de las personas con movilidad reducida y garantizar su igualdad en el acceso a los espacios y servicios públicos.



2. ¿Qué requisitos debes cumplir para solicitar una tarjeta de estacionamiento?

- Vivir y estar empadronado en el municipio de Galapagar.
- Ser una persona con discapacidad y movilidad reducida reconocida.
- Tener una discapacidad visual grave.
- Ser trabajador o autónomo que transporta a personas con discapacidad.



3. ¿Qué documentación tienes que presentar?

- Solicitud.
- DNI.
- Padrón.
- Las personas con movilidad reducida tienen que presentar un certificado de discapacidad del Centro Base de la Comunidad de Madrid.
- Las personas con discapacidad visual grave afiliados a la ONCE tienen que presentar un certificado de la Delegación Territorial de la ONCE en Madrid que justifique que es miembro de esta entidad.
- Las personas con discapacidad visual grave no afiliados a la ONCE tienen que presentar un certificado de un oftalmólogo autorizado por la ONCE que justifique:
 - Agudeza visual igual o inferior a 0,1.
 - Campo visual disminuido a 10 grados o menos en los 2 ojos y sin posibilidad de mejora.

- Si tienes un representante legal o tutor y esa persona solicita este trámite tiene que presentar un documento que justifique que te representa.
- Si eres un trabajador o autónomo que transporta a personas con discapacidad tienes que presentar:
 - Estatuto de tu entidad.
 - Documentación del vehículo.
 - Declaración responsable en la que expliques que vas a utilizar ese vehículo para transportar a personas con discapacidad.
 - Documento de acreditación en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de la Comunidad de Madrid.



4. ¿Cómo es el procedimiento para solicitar la tarjeta de estacionamiento?

Lo primero que tienes que hacer es presentar la solicitud y la documentación necesaria en el Registro General del Ayuntamiento. El Ayuntamiento comprobará que cumples todos los requisitos.

Puedes solicitar:

- La tarjeta de estacionamiento por primera vez.
- La renovación de la tarjeta de estacionamiento.
En este caso, adjunta la tarjeta de estacionamiento anterior.
- Un duplicado de la tarjeta de estacionamiento.
En este caso, presenta la denuncia que pusiste en la policía por el robo o la pérdida de tu tarjeta.

El Ayuntamiento te informará si acepta o no tu solicitud.

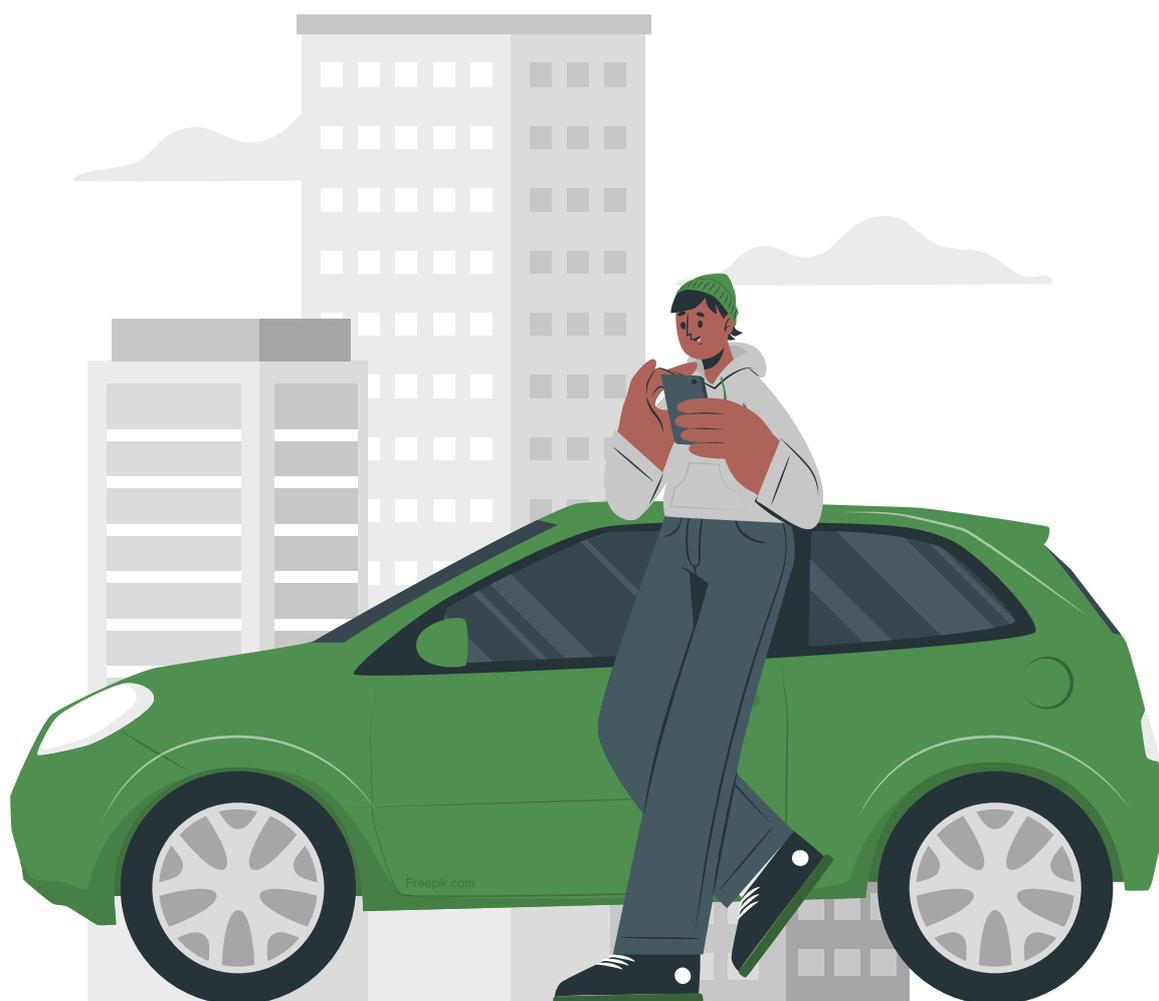
Si el Ayuntamiento acepta tu solicitud te dan una tarjeta de forma gratuita.

Cuando vayas a buscar la tarjeta lleva una fotografía tuya.

| 5. Contacto.

Si necesitas ayuda, puedes contactar con el Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Galapagar.

 **Teléfono:** 91 858 78 00 extensión 157





Instrucciones para rellenar la solicitud de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

PASO 1.

Primero tienes que rellenar los siguientes datos:

- Tu DNI
- Tus apellidos y tu nombre

Si es tu representante legal quien presenta la solicitud tiene que rellenar:

- Sus apellidos y su nombre.
- Su DNI.

Recuerda que tiene que presentar un documento que justifique que es tu representante.

- Tu Domicilio Fiscal, es decir, tu dirección, y debes escribir:
 - Calle.
 - Número.
 - Portal.
 - Piso.
 - Puerta.
 - Población.
 - Provincia.
 - Código postal.
- Tu número de teléfono móvil.
- Tu correo electrónico.

PASO 2.

Marca con una cruz cómo quieres que te lleguen las notificaciones.
Puede ser de forma telemática o por correo certificado.

PASO 3.

Marca con una cruz una de las 3 opciones:

- **Concedida:** marca esta casilla si solicitas la tarjeta por primera vez.
- **Renovada:** marca esta casilla si ya tienes tarjeta pero la tienes que renovar.

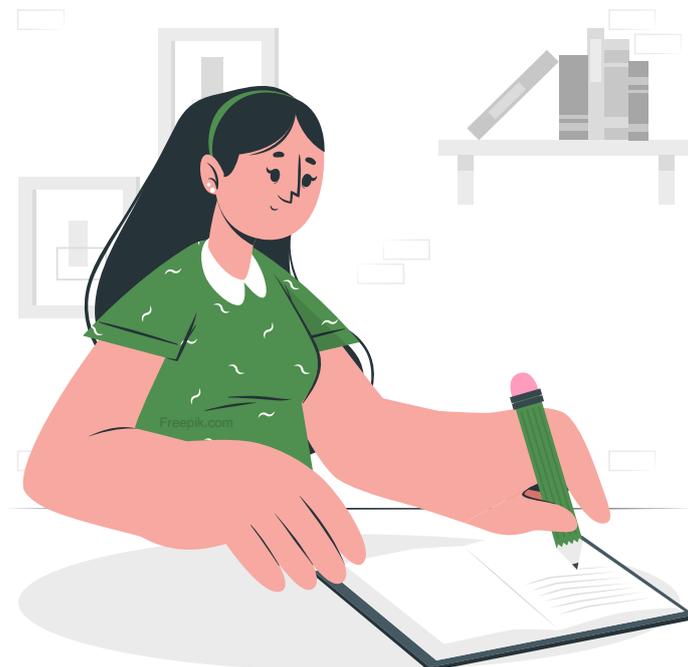
Importante: presenta la tarjeta anterior con la solicitud.

- **Duplicada:** marca esta casilla si te han robado la tarjeta.

Importante: presenta la denuncia del robo.

PASO 4.

Rellena con la fecha que haces la solicitud y fírmala.





Información sobre la utilización de datos personales

Tus datos personales son todos los datos que dan información sobre ti, como tu nombre y tus apellidos, tu edad, tu dirección o tu teléfono. Tus datos son tuyos y cualquier institución, entidad o empresa que quiera utilizarlos debe pedirte permiso.

El Ayuntamiento de Galapagar te informa de que va a utilizar tus datos personales para las gestiones sobre la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

Necesitamos que nos des permiso para utilizar tus datos en el Ayuntamiento de Galapagar.

¿Quiénes pueden ver mis datos?

Mis datos los pueden ver los profesionales del Ayuntamiento de Galapagar que tengan que utilizarlos para gestiones sobre la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

¿Cuánto tiempo guardan mis datos?

En el Ayuntamiento de Galapagar guardamos tus datos el tiempo que nos permite la ley o hasta que tú nos indiques que los borremos.



¿Qué derechos tengo sobre mis datos?

Tus derechos son:

- ✔ **Acceso:** quiere decir que tienes derecho a saber qué datos tenemos de ti.
- ✔ **Rectificación:** quiere decir que tienes derecho a pedir que corrijamos tus datos.
- ✔ **Supresión:** quiere decir que tienes derecho a pedir que borremos tus datos.
- ✔ **Limitación del tratamiento:** quiere decir que tienes derecho a decir que utilicemos tus datos en algunos casos, no para todo.
- ✔ **Portabilidad:** quiere decir que tienes derecho a que te enviemos tus datos en un formato de ordenador para que puedas enviarlos a otra administración u otra empresa.
- ✔ **Oposición:** quiere decir que tienes derecho a rechazar que utilicemos tus datos en algunos casos.

¿Cómo puedo ejercer mis derechos sobre mis datos?

- A través del correo electrónico:

 servicios.sociales@galapagar.es

- Por escrito de forma presencial en el Ayuntamiento de Galapagar.



La dirección es:

Ayuntamiento de Galapagar
Plaza del Presidente Adolfo Suarez,
28260 Galapagar

- A través de la sede electrónica.

Debes adjuntar una fotocopia de tu DNI.